DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 0.10 Operaciones contra Grupos Criminales, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 403247** - **Licitación por Concurso de Ofertas N° 45/2021 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la FTC",** adjudicado por Resolución N° 1059, de fecha 19/11/2021, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, la necesidad de mantenimiento y reparación de vehículos es muy solicitado por las distintas dependencias de la zona norte de país, así mismo tener en cuenta la ejecución del presupuesto a fin de cerrar el presente año de forma eficaz.

Es importante mencionar que las solicitudes del presente servicio ya fueron solicitadas por los distintos departamentos, y las notas ya fueron recepcionadas por la presente tesorería, y se encuentran pendientes.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.